

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST
Sociedad de Transporte

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S	Carlos Ucero Ucero	TELEFONO:	2662700 - 3147014238	3133954152
NIT:	811007864-0	11 796 780	TELEFONO:	321 7260973	
CONTRANTANTE:	Maria Eucoris Girodo	Cordano	EMAIL:		
NIT:	43 700 216		TELEFONO		
DIRECCION:	calle 88c # 66A-15				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio				

Nit.

CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		

VEHICULO	PLACA: 520 099 No INTERNO 134	MODELO: 2012 CLASE: Buseta	MARCA: Nissan # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
----------	----------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------------------

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO	DIA 18 MES 03 AÑO 2022
FECHA DE TERMINA	DIA 21 MES 03 AÑO 2022

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
--------------------	---------------------------------------------------------

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT _____
		VALOR REST	\$ _____

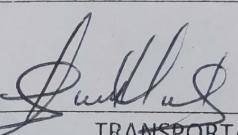
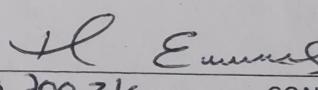
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

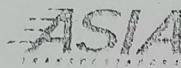
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA
	DESTINO		HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Guarne - Río Negro Morinilla - Guatape	
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO
	Maria Eucoris Girodo cordano	43 700 216	321 7260973

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año
--------------------------------------------------	------------	-------------

CC. 11 796 780		TRANSPORTADOR	CC. 43 700 216		CONTRATANTE
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------	----------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------

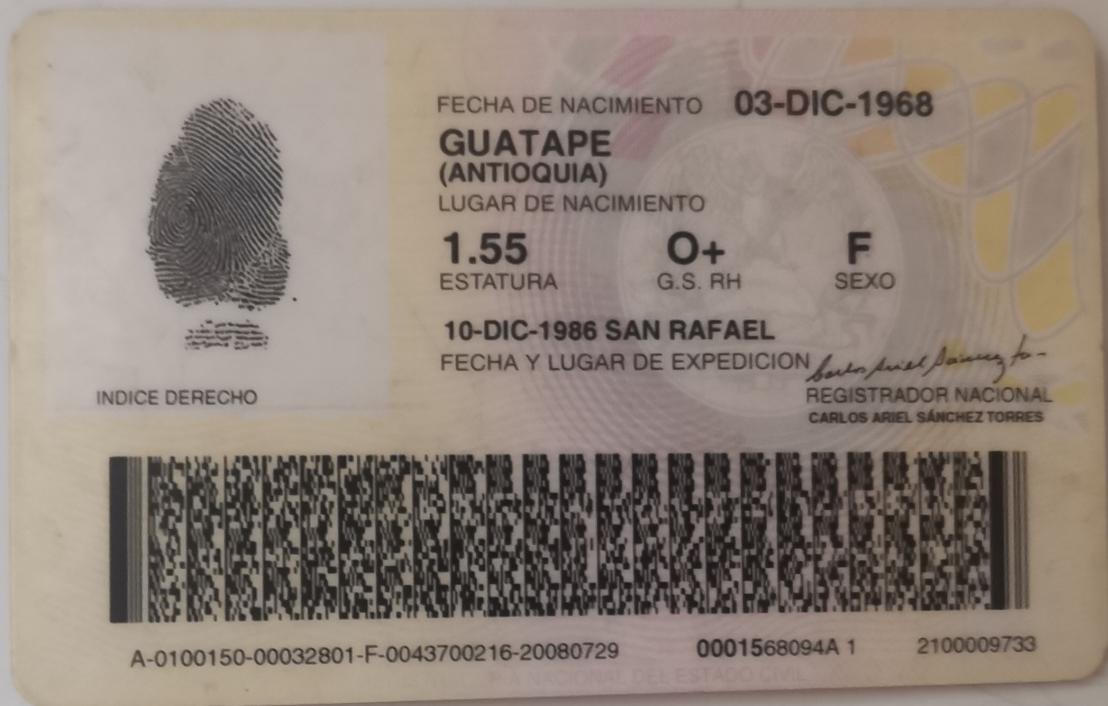


Con
seguridad
responde



CLUSTER TURISMO DE NEGOCIOS,
FERIAS Y CONVENCIONES*

Dirección: Calle 14 N° 30 - 13 PBX: (4) 2662700. EMail info@tranasia.com.co

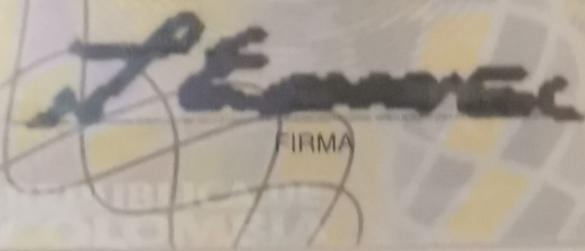


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.700.216**
GIRALDO CARDONA

APELLIDOS
MARIA EUCARIS

NOMBRES


FIRMA

